

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: X
<b>Permiso de uso de instalaciones deportivas</b>			
DESCRIPCIÓN:			
Documento que acredita el uso de las instalaciones deportivas a resguardo de la administración del H. Ayuntamiento de Teotihuacán (Deportivo Filiberto Cedillo y Estadio Municipal) en horarios y fechas solicitados y de acuerdo a la disponibilidad del espacio solicitado, con las restricciones y normas establecidas en el Reglamento de uso de instalaciones deportivas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teotihuacán.			
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley general de cultura física y deporte, Bando Municipal de Teotihuacán 2020, Capítulo XXXV del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teotihuacán, Artículo 165. Reglamento de uso de Instalaciones deportivas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teotihuacán.	
DOCUMENTO A OBTENER:		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	El solicitado por el interesado y está sujeto a disponibilidad de fechas y horarios.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB: -----NO APLICA-----
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando se requiere el uso de algún espacio deportivo para eventos de esta misma índole, culturales, escolares, de recreación y fomento a los valores familiares.	
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		-----NO APLICA-----	
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
Solicitud por escrito del espacio	SI	SI (1)	Ley general de cultura física y deporte, Bando Municipal de Teotihuacán 2020, Capítulo XXXV del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teotihuacán, Artículo 165. Reglamento de uso de Instalaciones deportivas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teotihuacán.
Identificación vigente	No	SI (1)	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>			
Solicitud por escrito del espacio	SI	SI (1)	Ley general de cultura física y deporte, Bando Municipal de Teotihuacán 2020, Capítulo XXXV del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teotihuacán, Artículo 165. Reglamento de uso de Instalaciones deportivas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teotihuacán.
Identificación vigente del apoderado legal	No	SI (1)	
Acta Constitutiva de la empresa	No	SI (1)	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>			
Solicitud por escrito del espacio	SI	SI (1)	Ley general de cultura física y deporte, Bando Municipal de Teotihuacán 2020, Capítulo XXXV del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teotihuacán, Artículo 165. Reglamento de uso de Instalaciones deportivas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teotihuacán.
Identificación vigente	No	SI (1)	
Carta Poder Notarial del Representante Legal u Oficio de Comisión	No	SI (1)	
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	6 horas		
COSTO:	-----NO APLICA----- Fundamento Jurídico: Ley general de cultura física y deporte, Bando Municipal de Teotihuacán 2020, Capítulo XXXV del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teotihuacán, Artículo 165. Reglamento de uso de Instalaciones deportivas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teotihuacán.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	-----NO APLICA-----		
OTRAS ALTERNATIVAS:	-----NO APLICA-----		

<b>CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE</b>	Siempre que cumpla con los requisitos
--	---------------------------------------

<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>		<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>	
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teotihuacán		Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Teotihuacán	
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		C. Tomas Meneses Meneses	
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b> Plaza Juárez	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	1
<b>COLONIA:</b>	San Juan Teotihuacan Centro	<b>MUNICIPIO:</b>	Teotihuacan
<b>C.P.:</b> 55800	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b> 9:00 a 16:00 horas		
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>
594	61686		
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> imcufideteotihuacan@gmail.com			
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>			
<b>OFICINA:</b>	NO APLICA		
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>	NO APLICA		
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	<b>NO APLICA</b>
<b>COLONIA:</b>	NO APLICA	<b>MUNICIPIO:</b>	NO APLICA
<b>C.P.:</b> NO APLICA	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b> NO APLICA		
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> NO APLICA			
<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>	NO APLICA		
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>			
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>	¿Tiene algún costo el uso de las instalaciones deportivas?		
<b>RESPUESTA:</b>	No, el trámite sin costo		
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	¿Hay servicio de sanitarios y tiene algún costo?		
<b>RESPUESTA:</b>	Sí, el costo por ingreso a los sanitarios es de 5 pesos por persona para el mantenimiento de los mismos		
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	¿Se puede ingresar alimentos?		
<b>RESPUESTA:</b>	Sí, siempre y cuando se entreguen las instalaciones sin basura o residuos de alimentos.		
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>			

<b>ELABORÓ:</b>  C. Tomas Meneses Meneses	<b>VISTO BUENO:</b>  C. Tomas Meneses Meneses	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b> <u>17 / Septiembre / 2020</u>
--	--	---

